

Persistirá la Iglesia en la defensa de los derechos humanos

Lo declararon voceros de la CELAM en Puebla

Puebla (México). 5 (UP) — La Iglesia Católica continuará asumiendo un papel rector en la defensa de los derechos humanos en América latina, porque así lo manda el Evangelio, dijeron hoy voceros de la III Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM).

A una semana de clausurarse la asamblea, que reúne aquí a las más altas autoridades de la Iglesia Católica del continente, surgieron versiones en el sentido de que habría recomendaciones a los religiosos para actuar más discretamente en defensa de esos derechos.

Trascendió que algunos prelados mostraron su preocupación porque se pretenda defender los derechos humanos, algunos sacerdotes y monjas habrían traspuesto los límites de su estricta atribución.

sión pastoral al campo político.

"La defensa de los derechos humanos es una tarea de todos en general, y una obligación evangélica para los cristianos en particular", dijo el arzobispo ecuatoriano Leonidas Proano.

La comisión que estudia el capítulo relacionado con los derechos humanos en América latina, tomó en consideración una serie de informes procedentes de fuentes propias y de otras instituciones, sobre la violación de esos derechos.

Denuncias

En ese capítulo se recogen denuncias planteadas al CELAM por la organización "Amnistía Internacional" en el sentido de que en varios países latinoamericanos, tan-

to la violencia revolucionaria, que "a su vez provoca la violencia antisubversiva", como la represión gubernamental, no pueden justificarse porque "ambas dejan una secuela de violación de los derechos humanos".

La única parte del informe de "Amnistía Internacional" que no fue recogido por el documento de trabajo episcopal, es el referente al "absoluto desamparo" en que se hallarían los perseguidos políticos que habrían encontrado refugio en el extranjero.

Según "Amnistía", "en la actualidad los refugiados políticos en Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay, se encuentran no sólo bajo la constante amenaza de trato arbitrario por parte de los organismos de seguridad locales, sino también desamparados

frente a ataques de agentes de sus propios países que operan con impunidad en el extranjero".

Susceptible de ampliación

Sin embargo, voceros de la reunión expresaron que el documento de trabajo es susceptible de ser ampliado en la medida en que se agoten las cinco instancias de su decisión.

Subrayaron, asimismo, que la Conferencia no se ha reunido para censurar a los religiosos que luchan por los derechos humanos o la transformación de las actuales estructuras latinoamericanas.

La censura, dijeron, sólo podría caberle a un religioso

Lo que el fin que se persigue no coincidiría con el fin que persigue el Evangelio, porque lo hace con Evangelio, o bien, porque siendo buenos los fines y buenos los medios, el religioso está descuidando sus propias tareas, para asumir las que son propias de otros".

Harán público el documento antes de presentarlo al Papa

Puebla, México, 5 (EFE) — El documento que prepara la Tercera Conferencia del Episcopado Latinoamericano, reunida en Puebla, se hará público el próximo día 13, antes de ser sometido al conocimiento y aprobación del Papa, informaron hoy a EFE fuentes fidedignas.

Según las mismas fuentes, el escrito se hará público como un documento que los obispos reunidos en Puebla "presentarán" al Santo Padre.

Posteriormente, el Papa, tras su conocimiento y análisis, decidirá su aprobación o rechazo y sugerirá las aclaraciones o correcciones que juzgue necesarias.